

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO I

II D.P.

LXVII LEGISLATURA

TOMO IV

NÚMERO 87

Sesión de la Segunda Diputación Permanente de la Sexagésima Séptima Legislatura, dentro del primer año de ejercicio constitucional, la cual, se celebra el día 15 de julio del 2022, de manera presencial en la Sala Morelos del Poder Legislativo, y en la modalidad de acceso remoto o virtual.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Declaración del quórum. 3.- Orden del día. 4.- Acta 85. 5.- Correspondencia y Turnos de las iniciativas. 6.- Presentación de iniciativas. 7.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA DE LA SESIÓN

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** [Hace sonar la campana]. [12:14 Hrs.]

[Nota: Las Diputados Ismael Pérez Pavía (PAN) y Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), ocupan la Primera y Segunda Secretaría.]

Damos inicio a los trabajos de la sesión de la Segunda Diputación Permanente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 7, 75, fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y demás preceptos aplicables.

2.

DECLARACIÓN DEL QUÓRUM

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** Con el objetivo verificar la existencia del quorum, solicito al Primer Secretario en funciones, Diputado Ismael Pérez Pavía, por favor, lleve a cabo el registro de la asistencia y confirmen... para que las y los diputados confirmen su presencia.

- **El C. Dip. Ismael Pérez Pavía, en funciones de Primer Secretario.- P.A.N.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

Antes, informarle que la Diputada María Antonieta Pérez, la Diputada Ana Georgina Zapata Lucero y el Diputado Óscar Daniel Avitia, presentaron

justificante de su inasistencia debido a asuntos propios de su encargo.

Diputada Alejandra Bujanda Ríos.

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos.- P.A.N.:** Presente.

- **El C. Dip. Ismael Pérez Pavía, en funciones de Primer Secretario.- P.A.N.:** Diputado Omar Bazán Flores.

- **El C. Dip. Omar Bazán Flores.- P.R.I.:** Presente, por favor.

- **El C. Dip. Ismael Pérez Pavía, en funciones de Primer Secretario.- P.A.N.:** Gracias, Diputado.

- **El C. Dip. Ismael Pérez Pavía, en funciones de Primer Secretario.- P.A.N.:** Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías.

- **La C. Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías.- P.A.N.:** Presente, Diputado.

- **El C. Dip. Ismael Pérez Pavía, en funciones de Primer Secretario.- P.A.N.:** Gracias, Diputada.

Diputada Magdalena Rentería Pérez.

- **La C. Dip. Magdalena Rentería Pérez.- P.A.N.:** Presente, Diputado.

- **El C. Dip. Ismael Pérez Pavía, en funciones de Primer Secretario.- P.A.N.:** Gracias, Diputada.

El de la voz, Diputado Ismael Pérez Pavía, presente.

Diputado Roberto Marcelino Carreón Huitrón.

- El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón.- P.A.N.: Presente.

- El C. Dip. Ismael Pérez Pavía, en funciones de Primer Secretario.- P.A.N.: Le informo, Diputada Presidenta, que se encuentran presentes 6 diputados de los 9 integrantes de la... de la mesa... de la Diputación Permanente.

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, Diputado Secretario.

Por tanto, reunidos en la Sala mode... Morelos, perdón, del Poder Legislativo y en la modalidad de acceso remoto virtual se declara la existencia del quorum para la sesión de la Diputación Permanente del día 15 de julio del año 2022, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

[De manera presencial, las y los Diputados: Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN) e Ismael Pérez Pavía (PAN).

De forma virtual, las y los Diputados: Omar Bazán Flores (PRI), Magdalena Rentería Pérez (MORENA) y Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN).

Se informa que se han autorizado las solicitudes de inasistencia presentadas por el Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA) y las Diputadas María Antonieta Pérez Reyes (MORENA) y Ana Georgina Zapata Lucero (PRI).]

3.

ORDEN DEL DÍA

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: A continuación, me voy a permitir poner a consideración de la Asamblea el orden del día.

I.- Lista de presentes.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión... de la sesión, perdón, celebrada el día 8 de julio de 2022.

III.- Correspondencia.

A).- Recibida.

B).- Enviada.

IV.- Turno de las iniciativas y demás documentos.

V.- Presentación de iniciativas de ley, decreto punto de acuerdo a nombre de:

- 1.- Diputada Rosana Díaz Reyes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA. La solicitará de urgente resolución.

VI.- Clausura de la sesión.

Chihuahua, Chihuahua; a los 15 días de julio del año 2022.

Gracias.

Solicito al Segundo Secretario en funciones, Diputado Roberto Carrón Huitrón, por favor, tome la votación respecto del contenido del orden del día e informe a esta Presidencia el resultado de la misma.

- El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, en funciones de Segundo Secretario.- P.A.N.: En primer lugar, diputadas y diputados presentes en esta Sala Morelos, respecto del contenido al orden del día, favor de expresar el sentido de su voto presionando el botón correspondiente en su pantalla.

Se abre el sistema de voto electrónico.

Quienes estén por la afirmativa, quienes estén por la negativa y quienes se abstengan.

Mientras tanto, procedo a nombrar a las y los diputados que se encuentran en la modalidad de acceso remoto y vir... o virtual, para que manifiesten de viva voz el sentido de su voto, es decir, a favor, en contra o en abstención respecto del contenido del orden del día para esta sesión.

- El C. Dip. Omar Bazán Flores.- P.R.I.: A favor.

- El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, en funciones de Segundo Secretario.- P.A.N.: Gracias, Diputado.

Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías.

- **La C. Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías.- P.A.N.:** A favor, Diputado.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, en funciones de Segundo Secretario.- P.A.N.:** Gracias, Diputada.

Diputada Magdalena Rentería Pérez.

- **La C. Dip. Magdalena Rentería Pérez.- P.A.N.:** A favor.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, en funciones de Segundo Secretario.- P.A.N.:** Se cierra el sistema de voto electrónico.

Informo a la Presidenta que se han manifestado 6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones del contenido del orden del día.

[Se manifiestan 6 votos a favor de las y los Diputados: Omar Bazán Flores (PRI), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Ismael Pérez Pavía (PAN), Magdalena Rentería Pérez (MORENA) y Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN).

3 no registrados de las y los Legisladores: Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), María Antonieta Pérez Reyes (MORENA) y Ana Georgina Zapata Lucero (PRI) y todos con inasistencia justificada.]

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** Muchas gracias, Diputado Secretario.

Se aprueba el orden del día.

4.

ACTA 85

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** A continuación, solicito al Primer Secretario en funciones, Diputado Ismael Pérez Pavía, por favor, verifique si existe alguna objeción en cuanto al contenido del acta de la sesión celebrada el día 8 de julio del año en curso y en caso de no haber objeción, se proceda con la votación.

- **El C. Dip. Ismael Pérez Pavía, en funciones de Primer Secretario.- P.A.N.:** En primer término, pregunto si existe alguna objeción en cuanto al contenido del acta, favor de manifestarlo.

[No se registra manifestación alguna por parte de las y los legisladores].

Informo a la Presidenta que no hay objeciones, en consecuencia, procedemos con la votación.

En primer lugar, diputadas y diputados presentes en esta Sala Morelos, respecto al contenido del acta, favor de expresar el sentido de su voto prose... presionando el botón correspondiente de su pantalla a efecto de que el mismo quede registrado en forma electrónica.

Se abre el sistema de voto electrónico.

Quienes estén por la afirmativa, quienes estén por la negativa, quienes se abstengan.

Mientras tanto, procedo a nombrar a las y los diputados que se encuentran en la modalidad de acceso remoto o virtual para que manifiesten de viva voz el sentido de su voto, es decir, a favor o en contra o en abstención respecto del contenido del acta en... en mención.

Diputado Omar Bazán Flores.

- **El C. Dip. Omar Bazán Flores.- P.R.I.:** A favor, por favor.

- **El C. Dip. Ismael Pérez Pavía, en funciones de Primer Secretario.- P.A.N.:** Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías.

- **El C. Dip. Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías.- P.A.N.:** A favor, Diputado.

- **El C. Dip. Ismael Pérez Pavía, en funciones de Primer Secretario.- P.A.N.:** Diputada Magdalena Rentería Pérez.

- **La C. Dip. Magdalena Rentería Pérez.- P.A.N.:** A favor.

- **El C. Dip. Ismael Pérez Pavía, en funciones de Primer Secretario.- P.A.N.:** Se cierra el sistema de

voto electrónico.

Informo a la Presidencia que se han manifestado 6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones del contenido del acta.

[Se manifiestan 6 votos a favor de las y los Diputados: Omar Bazán Flores (PRI), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Ismael Pérez Pavía (PAN), Magdalena Rentería Pérez (MORENA) y Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN).

3 no registrados de las y los Legisladores: Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), María Antonieta Pérez Reyes (MORENA) y Ana Georgina Zapata Lucero (PRI) y todos con inasistencia justificada.]

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, Diputado Secretario.

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 8 de julio del año 2022.

[ACTA 85.

Sesión de la Segunda Diputación Permanente de la Sexagésima Séptima Legislatura, dentro del primer año de ejercicio constitucional, la cual se realiza de manera presencial en la Sala Morelos del Poder Legislativo y en la modalidad de acceso remoto o virtual, el día 8 de julio de 2022.

Presidenta: Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos.

Primer Secretario: Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes.

Segunda Secretaria: Diputada Ana Georgina Zapata Lucero.

Nota: La Diputada Ana Georgina Zapata Lucero (PRI), ocupa la Segunda Secretaría, en virtud de la justificación por la inasistencia de la Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN).

Siendo las doce horas con once minutos del día 8 de julio del año en curso, la Presidenta declara que se da inicio a la sesión.

Informa que se realiza la sesión de manera presencial en el Recinto Oficial del Poder Legislativo y en la modalidad de acceso remoto o virtual, de conformidad con lo estipulado en los artículos 7 y 75, fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y demás preceptos aplicables.

Acto seguido, recuerda el procedimiento a seguir, mediante el cual las Secretarías de la Mesa Directiva registrarán el pase de lista de asistencia y las votaciones correspondientes de forma mixta, es decir, mediante el uso del sistema electrónico de asistencia y de votaciones, utilizado por quienes estén presentes en el Recinto Legislativo y de viva voz para quienes estén conectados por medio de acceso remoto o virtual.

Para continuar con el desahogo de la sesión, y con el objeto de verificar la existencia del quorum, el Primer Secretario, por instrucciones de la Presidenta, comunica a las y los legisladores que se encuentra abierto el sistema electrónico de asistencia para que confirmen su presencia; así mismo, nombra a quienes están conectados por acceso remoto o virtual. Informa que se encuentran presentes 5 de las y los diputados que conforman la Mesa Directiva de la Sexagésima Séptima Legislatura.

De manera presencial, las y los Diputados: Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN) y Ana Georgina Zapata Lucero (PRI).

De forma virtual, las y los Diputados: Ismael Pérez Pavía (PAN) y Magdalena Rentería Pérez (MORENA).

Se incorpora posterior al inicio de la sesión, de manera virtual, el Diputado Omar Bazán Flores (PRI).

Se informa que se han autorizado las solicitudes de inasistencia presentadas por el Diputado Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), María Antonieta Pérez Reyes (MORENA) y la Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN).

Del mismo modo, se incorpora en el transcurso de la sesión el Legislador Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC).

Acto seguido, la Presidenta declara la existencia del quorum para la sesión e informa que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

Se encuentra presente en la sesión, de forma virtual el Diputado Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA).

A continuación, recuerda el procedimiento a seguir, mediante el cual las Secretarías de la Mesa Directiva registrarán las votaciones correspondientes de forma mixta, es decir, mediante el uso del sistema electrónico de asistencia y de votaciones, utilizado por quienes estén presentes en el Recinto Legislativo y de viva voz para quienes estén conectados por medio de

acceso remoto o virtual.

Para continuar con el desahogo de la sesión, la Presidenta da a conocer a las y los legisladores el orden del día bajo el cual habrá de desarrollarse la misma:

I. Lista de presentes.

II. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones celebradas los días 31 de mayo y 4 de julio del año en curso.

III. Correspondencia:

A) Recibida.

B) Enviada.

IV. Turnos de las iniciativas y demás documentos.

V. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta:

1. La Junta de Coordinación Política.

VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de convocatoria al Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones.

VII. Presentación de iniciativas de ley, decreto o punto de acuerdo, a cargo de:

1. Diputada Ana Georgina Zapata Lucero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Presentará dos iniciativas.

2. Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

VIII. Asuntos generales.

1. Diputado Gustavo De la Rosa Hickerson, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA. Posicionamiento.

La Segunda Secretaria, a solicitud de la Presidencia, somete a la consideración de las y los legisladores el orden del día e informa que se aprueba por unanimidad, al registrarse la siguiente votación:

6 votos a favor de las y los Diputados: Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Omar Bazán Flores (PRI), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Ismael Pérez Pavía (PAN), Ana Georgina Zapata Lucero (PRI) y Magdalena Rentería Pérez

(MORENA).

3 no registrados de las y los Legisladores: María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN) y Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), todos con inasistencia justificada.

Informa la Presidencia que se aprueba el orden del día.

A continuación, el Primer Secretario, a petición de la Presidenta, pregunta a las y los legisladores si existe alguna objeción en cuanto al contenido de las actas de las sesiones realizadas los días 31 de mayo y 4 de julio del año en curso, las cuales se hicieron de su conocimiento oportunamente; al no registrarse objeción alguna, las somete a la consideración del Pleno e informa que se aprueban por unanimidad, al registrarse la siguiente votación:

6 votos a favor de las y los Diputados: Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Omar Bazán Flores (PRI), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Ismael Pérez Pavía (PAN), Ana Georgina Zapata Lucero (PRI) y Magdalena Rentería Pérez (MORENA).

3 no registrados de las y los Legisladores: María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN) y Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), todos con inasistencia justificada.

La Presidenta informa que se aprueban las actas.

En seguida, la Segunda Secretaria, por instrucción de la Presidenta, verifica que las y los legisladores tengan conocimiento de la correspondencia recibida y enviada por este Cuerpo Colegiado; así como de los turnos de las iniciativas y demás documentos recibidos.

En seguida, la Presidenta informa, respecto al tercer punto del listado de turnos a comisiones, referente al documento presentado por el Diputado Benjamín Carrera Chávez (MORENA), por el que formula preguntas a diversas autoridades del Estado en materia de seguridad pública y justicia, que el mismo fue remitido a las autoridades señaladas, con la documentación respectiva. Así mismo, instruye a la Secretaría para que le otorgue el trámite respectivo a la correspondencia; y ratifica los turnos de los asuntos enlistados.

Para desahogar el siguiente punto del orden del día, relativo a la presentación de dictámenes, se otorga el turno a la

Junta de Coordinación Política, que en voz de la Segunda Secretaria, presenta dictamen con carácter de acuerdo, por el que se da por satisfecha la iniciativa mediante la cual se proponía exhortar a este Honorable Congreso a efecto de que se realizaran mesas técnicas y consultas previas a pueblos y comunidades indígenas, afromexicanas y personas con discapacidad; en consecuencia, archívese como asunto concluido.

Por instrucciones de la Presidencia, el Primer Secretario somete a la consideración del Pleno el dictamen presentado e informa que se aprueba por unanimidad, al registrarse la siguiente votación:

6 votos a favor de las y los Diputados: Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Omar Bazán Flores (PRI), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Ismael Pérez Pavía (PAN), Ana Georgina Zapata Lucero (PRI) y Magdalena Rentería Pérez (MORENA).

3 no registrados de las y los Legisladores: María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN) y Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), todos con inasistencia justificada.

La Presidenta informa que se aprueba el dictamen en los términos propuestos y solicita a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos elaboren la minuta correspondiente y la envíe a las instancias competentes.

Para continuar con el siguiente punto del orden del día, relativo al proyecto de Convocatoria al Tercer Período Extraordinario de Sesiones, dentro del primer año de ejercicio constitucional, de la Sexagésima Séptima Legislatura, la Presidenta da lectura a la exposición de motivos suscrita por las y los integrantes de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, de conformidad con lo establecido por los artículos 51 de la Constitución Política del Estado y 29 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Acto seguido, la Segunda Secretaria, por instrucciones de la Presidenta, somete a la consideración de las y los integrantes de la Mesa Directiva el proyecto de convocatoria al Tercer Período Extraordinario de Sesiones e informa que se aprueba por unanimidad, al registrarse la siguiente votación:

6 votos a favor de las y los Diputados: Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Omar Bazán Flores (PRI), Georgina

Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Ismael Pérez Pavía (PAN), Ana Georgina Zapata Lucero (PRI) y Magdalena Rentería Pérez (MORENA).

3 no registrados de las y los Legisladores: María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN) y Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), todos con inasistencia justificada.

La Presidenta informa que se aprueba la convocatoria propuesta.

En seguida, la Presidenta da lectura al Decreto No. 270/2022 II D.P., por medio del cual se convoca al Tercer Período Extraordinario de Sesiones, el cual se llevará a cabo el día 12 de julio del año en curso, a las 9:00 horas, exclusivamente en la modalidad presencial, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo.

Para continuar con el siguiente punto aprobado, relativo a la presentación de iniciativas, se concede la palabra a las y los legisladores:

1.- Ana Georgina Zapata Lucero (PRI), con la adhesión del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presenta dos iniciativas con carácter de punto de acuerdo:

A) A efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que se les dé mantenimiento a los tramos federales de la carretera Chihuahua-Juárez, considerando sea en ambos sentidos.

B) A fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios, para que se autorice la comercialización y administración de Doxiciclina en pacientes de Rickettsia y Enfermedad de Lyme, ambas causadas por mordeduras de garrapata.

2.- Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), quien da lectura a una iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Titular de la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua, a fin de que valore alternativas administrativas para atender los planteamientos realizados por los Trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua, relativo a sus expectativas laborales.

La Presidenta comunica que recibe las iniciativas planteadas y solicita a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos que

les otorgue el trámite que corresponda.

Para continuar con el siguiente punto del orden del día aprobado, relativo a la presentación de asuntos generales se concede la palabra al Diputado Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), quien da lectura a un posicionamiento acerca del modelo de gobierno que se aplica en estos momentos en el Estado de Chihuahua.

Para participar en este punto, se concede la palabra a las y los Diputados:

- Ismael Pérez Pavía (PAN), quien expresa que, en su opinión, existen algunas imprecisiones en el documento leído por quien lo antecedió en el uso de la voz.

Comenta, respecto a la reelección del Magistrado mencionado en el documento leído, como integrante del Consejo de la Judicatura, que ya fue presentada una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por parte del Partido MORENA y se debe esperar el fallo correspondiente. Explica que este Cuerpo Colegiado no puede erigirse como tribunal sin tener ningún fundamento legal, así como que se tiene que hacer valer el estado de derecho y respetar la división de poderes.

- Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), quien aclara que en el posicionamiento está expresando su opinión personal respecto a la queja interpuesta por la Jueza Sabela Patricia Asiain Hernández, en contra del señalado Magistrado, donde lo acusa de extorsionarla para que deje vacante la titularidad del Juzgado Décimo Familiar por Audiencias del Distrito Judicial Morelos. Ratifica su posicionamiento, así como su derecho a la libre expresión.

Habiéndose desahogado todos los puntos del orden de día, la Presidenta convoca a las legisladoras y legisladores para el día martes 12 de julio del año en curso, a las nueve horas, a efecto de llevar a cabo el Tercer Período Extraordinario de Sesiones, el cual se realizará exclusivamente de forma presencial en el Recinto Oficial del Poder Legislativo.

Del mismo modo, se cita a las y los diputados integrantes de la Mesa Directiva, así como a los demás legisladores y legisladoras que deseen asistir, a la sesión ordinaria de la Diputación Permanente, que se llevará a cabo el día viernes 15 de julio del 2022 a las doce horas, la cual se realizará de manera presencial en la Sala Morelos del Poder Ejecutivo

Legislativo y en la de acceso remoto o virtual.

Siendo las trece horas con treinta y un minutos del día de la fecha, se levanta la sesión.

Presidenta, Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos; Primer Secretario, Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes; Segunda Secretaria Dip. Ana Georgina Zapata Lucero].

5.

CORRESPONDENCIA Y TURNOS DE LAS INICIATIVAS

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** Para continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día, solicito al Segundo Secretario, Diputado Roberto Carreón Huitrón verifique si las y los legisladores han tenido conocimiento de la correspondencia recibida y enviada por este Cuerpo Colegiado, así como de los turnos e iniciativas y de más documentos recibidos.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, en funciones de Segundo Secretario.- P.A.N.:** Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las legisladoras y legisladores si todos han tenido conocimiento de la correspondencia recibida y enviada por este Cuerpo Colegiado; así como de los turnos de las iniciativas y documentos recibidos, favor de expresarlo levantando la mano.

[Las y los diputados manifiestan contar con el citado documento].

Informo a la Presidencia que las y los diputados han tenido conocimiento de la correspondencia recibida y enviada por este Cuerpo Colegiado así como de los turnos de las iniciativas y documentos recibidos.

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** Muchas gracias, Diputado Secretario.

Le solicito, por favor, se sirva otorgarle el trámite respectivo a la correspondencia; así mismo, esta Presidencia ratifica los turnos de los asuntos enlistados.

[CORRESPONDENCIA.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

A)Federal

1.Oficio No. SG/UE/230/1468/22, que envía la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, remitiendo copia del similar número UCVPS/1174/2022, suscrito por la titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social de la Secretaría de Salud, en respuesta al Acuerdo No. LXVII/URGEN/0240/2022 II P.O., relativo al exhorto a fin de que se promuevan acciones conjuntas con las comunidades indígenas para el desarrollo, conservación y reconocimiento de los conocimientos de las parteras tradicionales, destacando la importancia que tienen respecto a la reducción de la mortalidad materna, entre otras cuestiones.

Comunicándonos los comentarios de la Dirección de Medicina Tradicional y Desarrollo Intercultural, con propuestas de acciones puntuales a realizar y que sugieren, sean impulsadas y convocadas por la propia UCVPS (Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social), los cuales se encuentran plasmados en los documentos que anexa.

2.Oficio No. SG/UE/230/1455/22, que envía la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, remitiendo copia del similar número STPS/117/DGAJ/0373/2022, suscrito por el Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en respuesta al Acuerdo No. LXVII/URGEN/0176/2022 I D.P., relativo a la solicitud para que se implementen con el carácter de urgente las acciones necesarias para identificar, investigar y promover las responsabilidades de las y los empleados de la empresa manufacturera Jabil Circuit Chihuahua, que con sus acciones u omisiones hayan vulnerado el derecho humano de las mujeres trabajadoras a una vida libre de violencia, al haber ejercido violencia psicológica, sexual, o bien, hostigamiento en contra de las y los trabajadores, bajo la amenaza de que perdieran su fuente laboral. Informándonos que se han generado inspecciones en el ámbito de su competencia; así mismo, señala que \de las actuaciones ordenadas se generaron Actas de Inspección extraordinarias} y se dará seguimiento procesal en tiempo y forma.

3.Oficio No. SG/UE/230/1454/22, que envía la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, remitiendo copia del similar número STPS/DGAJ/117/0350/2022, suscrito por el Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría

del Trabajo y Previsión Social, en respuesta al Acuerdo No. LXVII/URGEN/0180/2022 II P.O., relativo al exhorto a efecto de que se informe a esta Soberanía si la planta del Grupo Cementos de Chihuahua atiende debidamente todos los protocolos que marca la normatividad aplicable en materia de condiciones generales de Trabajo, Seguridad e Higiene, Capacitación y Adiestramiento para la industria cementera y, en su caso, determine el procedimiento legal a que haya lugar.

Informándonos que se instrumentó una inspección extraordinaria en materia de condiciones generales del trabajo; así mismo, señala que previo a tener conocimiento del referido Punto de Acuerdo, se habían generado inspecciones, las cuales se substanciarán conforme las disposiciones jurídicas aplicables y que de las actuaciones ordenadas, \se generaron Actas de Inspección en las materias antes mencionadas} y se dará seguimiento procesal en tiempo y forma.

4.Oficio No. SICT.6.8.159/2022, que envía el Director General del Centro SICT Chihuahua, de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, en respuesta al Acuerdo No. LXVII/URGEN/0174/2022 I D.P., por el que se le exhorta a efecto de conjuntar acciones con el Municipio de Ascensión, para la pavimentación de la vía de comunicación para acceder a la Aduana de Puerto Palomas, en sus respectivos ámbitos de competencias.

Informándonos que se tiene comunicación con la Presidencia Municipal de Ascensión con relación al tema del exhorto; así mismo, menciona la alternativa disponible para darle mantenimiento a la Calle 5 de Mayo, que es el acceso directo a la Aduana de Puerto Palomas, así como la disposición de colaborar a fin de obtener los elementos que se requieren para que se destinen recursos para el Libramiento de Puerto Palomas, lo cual se detalla en el oficio en mención y en los documentos que anexa.

B)Diversos

5.Oficio que envía la Diputada Georgina Bujanda Ríos, Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Chihuahua, mediante el cual remite el Acuerdo No. LXVII/012/2022 P.C., expedido por esa Presidencia, con fundamento en el artículo 78 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, por el que se retira del Proceso Legislativo la iniciativa identificada con el número 1059, presentada por el Presidente Municipal de

Santa Isabel, y a efecto de que la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, suspenda su análisis y dictamen correspondiente. Lo anterior, a fin de comunicarlo a la Asamblea.

CORRESPONDENCIA ENVIADA

1.Oficio No. 475/2022 II D.P. ALJ-PLeg, enviado el 08 de julio de 2022, dirigido al Secretario de Asuntos Legislativos y Jurídicos del H. Congreso del Estado, relativo al Acuerdo No. LXVII/AARCH/0290/2022 II D.P., por el que se da por satisfecha la iniciativa mediante la cual se proponía exhortar a este H. Congreso a efecto de que se realizaran mesas técnicas y consultas previas a pueblos y comunidades indígenas, afromexicanas y personas con discapacidad; en consecuencia, archívese como asunto concluido.

2.Oficio No. 476/2022 II D.P. ALJ-PLeg, enviado el 08 de julio de 2022, remitido a la Gobernadora Constitucional del Estado, relativo al Decreto No. LXVII/CVPEX/0270/2022 II D.P., por el que se convoca a las y los Diputados de la Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado, al Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, dentro del Primer Año de Ejercicio Constitucional, mismo que se llevará a cabo el día 12 de julio del año en curso, a partir de las 09:00 horas, de manera presencial en el Recinto Oficial del Poder Legislativo.

3.Oficio No. 477/2022 III P.E. ALJ-PLeg, enviado el 13 de julio de 2022, remitido a la Gobernadora Constitucional del Estado, relativo al Decreto No. LXVII/ARPEX/0271/2022 III P.E., por medio del cual la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, inicia con fecha 12 de julio de 2022, su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, dentro del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

4.Oficio No. 478/2022 III P.E. ALJ-PLeg, enviado el 13 de julio de 2022, remitido a la Gobernadora Constitucional del Estado, relativo al Decreto No. LXVII/CELEC/0272/2022 III P.E., por medio del cual el H. Congreso del Estado se constituye en Colegio Electoral, para proceder a la designación por parte de este Cuerpo Colegiado, de quien integrará el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chihuahua.

5.Oficio No. 479-1/2022 III P.E. ALJ-PLeg, enviado el 13 de julio de 2022, remitido a la Gobernadora Constitucional del Estado, relativo al Decreto No. LXVII/NOMBR/0273/2022 III P.E., por medio del cual el H. Congreso del Estado designa al C. Doctor Francisco Javier Acosta Molina, como Consejero de

la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chihuahua.

6.Oficio No. 482-1/2022 III P.E. ALJ-PLeg, enviado el 13 de julio de 2022, remitido a la Gobernadora Constitucional del Estado, relativo al Decreto No. LXVII/NOMBR/0276/2022 III P.E., por medio del cual el H. Congreso del Estado designa al C. Diputado José Alfredo Chávez Madrid, como representante del Poder Legislativo ante la Comisión Especial para seleccionar a quienes deban cubrir las Magistraturas vacantes del Poder Judicial del Estado.

7.Oficio No. 483/2022 III P.E. ALJ-PLeg, enviado el 13 de julio de 2022, remitido a la Gobernadora Constitucional del Estado, relativo al Decreto No. LXVII/RFDEC/0277/2022 III P.E., por medio del cual se adicionan los Artículos Cuadragésimo Sexto y Cuadragésimo Séptimo, al Decreto No. LXVII/EXDEC/0028/2021 I P.O., a efecto de designar representantes de este H. Congreso, ante el Comité Técnico del Fondo de Atención a Niños y Niñas Hijos de las Víctimas de la Lucha contra el Crimen, así como ante la Junta de Gobierno de la Agencia Estatal de Desarrollo Energético.

8.Oficio No. 487/2022 III P.E. ALJ-PLeg, enviado el 13 de julio de 2022, remitido a la Gobernadora Constitucional del Estado, relativo al Decreto No. LXVII/RFLEY/0280/2022 III P.E., por medio del cual se reforma el artículo 130 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, a fin de que se informe a las personas legisladoras, de manera digital, de la respuesta obtenida de los órganos o dependencias, de acuerdo a los asuntos planteados por las mismas.

9.Oficio No. 494/2022 III P.E. ALJ-PLeg, enviado el 13 de julio de 2022, remitido a la Gobernadora Constitucional del Estado, relativo al Decreto No. LXVII/RFDEC/0287/2022 III P.E., por medio del cual se reforma el Decreto No. LXVII/RFDEC/0241/2022 II P.O., referente a las modificaciones realizadas al reconocimiento denominado \Medalla al Mérito Cultural del Estado de Chihuahua, Víctor Hugo Rascón Banda}, con el objeto de derogar el Artículo Primero Transitorio.

10.Oficio No. 495/2022 III P.E. ALJ-PLeg, enviado el 13 de julio de 2022, remitido a la Gobernadora Constitucional del Estado, relativo al Decreto No. LXVII/CLPEX/0288/2022 III P.E., por medio del cual la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, clausura con fecha 12 de julio de 2022, su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, dentro del Primer Año de Ejercicio Constitucional.].

[TURNOS A COMISIONES.

1. Iniciativa con carácter de acuerdo, que presenta la Diputada Ana Georgina Zapata Lucero (PRI), a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que se les dé mantenimiento a los tramos federales de la carretera Chihuahua-Juárez, considerando sea en ambos sentidos. (Se adhieren las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI)).

Se turna a la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana.

2. Iniciativa con carácter de acuerdo, que presenta la Diputada Ana Georgina Zapata Lucero (PRI), a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios, para que se autorice la comercialización y administración de Doxiciclina en pacientes de Rickettsia y Enfermedad de Lyme, ambas causadas por mordeduras de garrapata. (Se adhieren las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI)).

Se turna a la Comisión de Salud.

3. Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), a efecto de exhortar al Titular de la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua, a fin de que valore alternativas administrativas para atender los planteamientos realizados por los Trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua, relativo a sus expectativas laborales.

Se turna a la Comisión Educación, Cultura Física y Deporte.

4. Iniciativa con carácter de decreto, que presenta la Diputada Rosana Díaz Reyes (MORENA), a efecto de reformar el artículo 1° de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, referente a la identidad del Estado y de las y los chihuahuenses.

Se turna a la Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua. (Se recibió vía Oficialía de Partes, en fecha 07 de julio de 2022).

5. Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, que presenta

el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, para que se dé a conocer cuál es la estrategia a seguir para cumplir a cabalidad con los acuerdos de la Agenda 2030 en lo relativo al objetivo catorce que establece VIDA SUBMARINA.

Se turna a la Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable. (Se recibió vía Oficialía de Partes, en fecha 08 de julio de 2022).

6. Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), a fin de reformar diversos artículos de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, con el propósito de sancionar con mayor severidad la posesión, portación y acopio de armas de fuego, municiones y cargadores del armamento que se utiliza de manera común por la delincuencia organizada.

Se turna a la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil. (Se recibió vía Oficialía de Partes, en fecha 08 de julio de 2022).].

6.

PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: Continuando con el siguiente punto el orden del día, relativo a la presentación de iniciativas, comentarles, efectivamente, la enlistó, como voz principal la Diputada Rosana Díaz Reyes, sin em... iniciativa de urgente resolución.

Sin embargo, está teniendo problemas de conexión y la iniciativa fue suscrita por todo el Grupo Parlamentario de MORENA, por lo que he sido informada que dará lectura a la misma la Diputada Magdalena Rentería Pérez, muchas gracias.

Adelante, compañera Rentería Pérez, por favor.

- La C. Dip. Magdalena Rentería Pérez.- MORENA: Gracias, Diputada.

Honorable Congreso del Estado
Presente.-

Quienes suscriben, Ilse América García Soto, Leticia Ortega Máynez, Óscar Daniel Avitia Arellanes, Gustavo De la Rosa Hickerson, Magdalena Rentería Pérez, María Antonieta Pérez

Reyes, Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Adriana Terrazas Porras, Benjamín Carrera Chávez, David Óscar Castrejón Rivas y la Diputada Rosana Díaz Reyes, en nuestro carácter de Diputadas y Diputados de la Sexagésima Séptima Legislatura e integrantes grupo... Grupo Parlamentario de MORENA, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; así como el artículo 76, fracción V del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, me permito someter a la consideración de esta Soberanía, iniciativa con carácter de acuerdo, a fin de exhortar respetuosamente a la titular del Ejecutivo del Estado para que a través de la Secretaría de Hacienda, entorno a la crisis económica, se busquen esquemas y facilidades en el Canje de Placas.

Lo anterior sustentado en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Todas las decisiones que tomamos deben responder ante las necesidades sociales, por eso, es importante recordar la situación por la que actualmente atraviesa el Estado y nuestra gente.

La misma directora gerente del Fondo Monetario Internacional ha previsto un horizonte oscuro para la economía mundial. Esta crisis económica por la que atraviesa la comunidad internacional ha impactado en México. Por dar un ejemplo, el euro... el euro llegó a cotizar debajo del dólar, la inflación en la mayoría de los países es mucho mayor a la mexicana. La crisis está en la mayoría de las naciones e impacta de muchísimas maneras.

Nuestro Presidente, Andrés Manuel López Obrador, considerando el gran avance de la crisis y su impacto... y su impacto en México, presentó un plan para mantener fijo el precio de 24 productos de la canasta básica, e incluso, es destacable que los estímulos fiscales aplicadas... aplicados a las gasolinas y el diésel, han sido un factor fundamental para evitar una inflación aún más grave.

A pesar de todas estas medidas, el aumento de

los precios de mercancías, alimentos y servicios se aceleraron más de lo esperado durante junio de 2022. La crisis económica de las familias chihuahuenses es palpable, y desde todas las instancias de gobierno, es importante buscar opciones y estrategias para no sólo frenar la crisis, sino además, apoyar a quienes la sufren más.

De ahí, los costos del Canje de Placas resulta un golpe fuerte para las economías familiares. Entendiendo, que es una medida de seguridad pública, donde la misma gobernadora ha indicado que no existe una intención recaudatoria.

Partiendo de esa idea, el multar a las y los chihuahuenses por esta tramitación con hasta 50 UMAS, que ronda alrededor de los 4 mil pesos por vehículo, es una medida adecuada en un mal momento, es decir, resulta muy hostil a la economía chihuahuense, la cual ya está muy golpeada.

Por eso, que todas estas medidas, como multas o recargos, sólo representan un obstáculo más para las familias trabajadoras de nuestro Estado.

Por eso, solicitamos respetuosamente a la titular del Ejecutivo Estatal para que a través de la Secretaría de Hacienda, se retrasen las multas y recargos relacionados al pago de placas para vehículos, así como el resultante Canje de Placas.

En mérito de lo antes expuesto, someto a consideración del Pleno, el siguiente proyecto de

ACUERDO:

ÚNICO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, exhorta respetuosamente a la Titular del Ejecutivo Estatal, para que a través de la Secretaría de Hacienda, se establezcan programas y medidas, para evitar las sanciones y recargos relacionados al Canje de Placas, hasta enero de 2023.

ECONÓMICO. Aprobado que sea remítase copia del presente acuerdo así como de la iniciativa que

le da origen, a las autoridades antes mencionadas.

Dado en Salón de sa... de Sesiones de la Diputación Permanente del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, al 15 de julio del año 2022.

Atentamente. Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

[Texto íntegro de la iniciativa presentada]:

[H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

Quienes suscriben, Ilse América García Soto, Leticia Ortega Máynez, Óscar Daniel Avitia Arellanes, Gustavo De la Rosa Hickerson, Magdalena Rentería Pérez, María Antonieta Pérez Reyes, Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Adriana Terrazas Porras, Benjamín Carrera Chávez, David Óscar Castrejón Rivas, y la de la voz, Rosana Díaz Reyes, en nuestro carácter de Diputadas y Diputados de la Sexagésima Séptima Legislatura e integrantes Grupo Parlamentario de MORENA, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como el artículo 76 fracción V del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, me permito someter a la consideración de esta Soberanía, iniciativa con carácter de Acuerdo, a fin de exhortar respetuosamente a la Titular del Ejecutivo del Estado para que a través de la Secretaría de Hacienda, entorno a la crisis económica, se busquen esquemas y facilidades en el Canje de Placas, lo anterior sustentado en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Todas las decisiones que tomamos deben responder ante las necesidades sociales, por eso, es importante recordar la situación por la que actualmente atraviesa el Estado y nuestra gente.

La misma directora gerente del Fondo Monetario Internacional ha previsto un \Horizonte oscuro para la economía mundial}. Esta crisis económica por la que atraviesa la comunidad internacional ha impactado en México. Por dar un ejemplo, el euro llegó a cotizar debajo del dólar, la inflación en la mayoría de los países es mucho mayor a la mexicana. La crisis está en la mayoría de las naciones, e impacta de muchísimas maneras.

Nuestro Presidente, Andrés Manuel López Obrador, considerando el gran avance de la crisis y su impacto en México, presentó un plan para mantener fijo el precio de 24 productos de la canasta básica, e incluso, es destacable que los estímulos fiscales aplicados a las gasolineras y el diésel, han sido un factor fundamental para evitar una inflación aún más grave.

A pesar de todas estas medidas el aumento de los precios de mercancías, alimentos y servicios se aceleraron más de lo esperado durante junio de 2022. La crisis económica de las familias chihuahuenses es palpable, y desde todas las instancias de gobierno, es importante buscar opciones y estrategias para no sólo frenar la crisis, sino además, apoyar a quienes la sufren más.

De ahí, los costos del Canje de Placas resulta un golpe fuerte para las economías familiares. Entendiendo, que es una medida de seguridad pública, donde la misma gobernadora ha indicado que NO existe una intención recaudatoria.

Partiendo de esa idea, el multar a las y los chihuahuenses por esta tramitación con hasta 50 UMAS, que ronda alrededor de los 4mil pesos por vehículo, es una medida adecuada en un mal momento, es decir, resulta muy hostil a la economía chihuahuense, la cual ya está muy golpeada.

Por eso, que todas estas medidas, como multas o recargos, sólo representan un obstáculo más para las familias trabajadoras de nuestro Estado.

Por eso solicitamos respetuosamente a la titular del Ejecutivo Estatal para que a través de la Secretaría de Hacienda, se retrasen las multas y recargos relacionados al pago de placas para vehículos, así como el resultante Canje de Placas.

En mérito de lo antes expuesto, someto a consideración del Pleno, el siguiente proyecto de:

A C U E R D O

ÚNICO. La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, exhorta respetuosamente a la Titular del Ejecutivo Estatal, para que a través de la Secretaría de Hacienda, se establezcan programas y medidas, para evitar las sanciones y recargos relacionados al Canje de Placas, hasta enero de 2023.

ECONÓMICO. Aprobado que sea, remítase copia del presente acuerdo así como de la iniciativa que le da origen, a las autoridades antes mencionadas. Dado en Salón de Sesiones de la Diputación Permanente del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, al día décimo quinto del mes de julio del año dos mil veintidós.

A T E N T A M E N T E. DIP. ROSANA DÍAZ REYES, DIP. EDIN CUAHUTÉMOC ESTRADA SOTELO, DIP. LETICIA ORTEGA MÁYNEZ, DIP. ÓSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES, DIP. GUSTAVO DE LA ROSA HICKERSON, DIP. MAGDALENA RENTERÍA PÉREZ, DIP. MARIA ANTONIETA PÉREZ REYES, DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS, DIP. BENJAMÍN CARRERA CHÁVEZ, DIP. DAVID OSCAR CASTREJÓN RIVAS, DIP. ILSE AMÉRICA GARCÍA SOTO].

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, Diputada.

Solicita el uso de la voz el Diputado Roberto Marcelino Carreón Huitrón.

- El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, en funciones de Segundo Secretario.- P.A.N.: Bueno, sí.

En relación al punto de acuerdo de la Diputada Magdalena Rentería y del Grupo Parlamentario de MORENA, estamos seguros pues, en el con... en el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, confío en que los ciudadanos habrán de realizar el trámite de cambio de placas, con la responsabilidad que los ha caracterizado siempre.

También consideramos que el Gobierno del Estado ha tenido y seguirá teniendo la voluntad para cumplir sus objetivos gubernamentales en beneficio de la ciudadanía, así como considerar sus condiciones económicas para una vida más digna.

También, exhortamos al... un comentario de Gobierno Federal que también a ver si podemos que nos ayuden a no cobrar ISR, a no cobrar cuotas del seguro, que también pues la sociedad chihuahuense lo exige, está pagando muchos impuestos y pues estamos muy lastimados.

Es cuanto, Presidenta.

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: Muy amable. Gracias Diputado.

¿Alguna otra participación? Tanto los compañeros que nos acompañan de forma virtual como los aquí presentes.

Si no es el caso, solicito atentamente al Primer Secretario en funciones, Diputado Ismael Pérez Pavía, por favor, procediera a someter, de conformidad con el artículo 174, proceda a someter a votación el siguiente asunto si es que es de considerarse de urgente resolución.

- El C. Dip. Ismael Pérez Pavía, en funciones de Primer Secretario.- P.A.N.: Con su permiso, Diputada Presidenta.

En primer lugar, diputadas y diputados que se encuentran de manera presencial en la Sala Morelos respeto a si están de acuerdo con la solicitud formulada por la Diputada Rosana, bueno, la Diputada Magdalena Rentería Pérez, en el sentido de que su propuesta se someta a votación, por considerarse que es de urgente resolución.

Si están de acuerdo en que sea de urgente resolución, favor de manifestarlo presionando el botón correspondiente de su pantalla.

Se abre el sistema de voto electrónico.

Para que emitan su voto y que quede registrado en el sistema de votación electrónica, quienes estén por la afirmativa, quienes estén por la negativa, quienes se abstengan.

Mientras tanto, procedo a nombrar a las y los diputados que se encuentran vía remota para que manifiesten de viva voz el sentido de su voto, es decir, a favor, en contra o abstención, respecto a si están de acuerdo que el asunto en mención es de urgente resolución.

Diputado Omar Bazán Flores.

- **El C. Dip. Omar Bazán Flores.- P.R.I.:** A favor.

- **El C. Dip. Ismael Pérez Pavía, en funciones de Primer Secretario.- P.A.N.:** Gracias, Diputado.

Diputada Magdalena Rentería Pérez.

- **La C. Dip. Magdalena Rentería Pérez.- P.A.N.:** A favor, Diputado.

- **El C. Dip. Ismael Pérez Pavía, en funciones de Primer Secretario.- P.A.N.:** Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías.

- **El C. Dip. Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías.- P.A.N.:** A favor, Diputado.

- **El C. Dip. Ismael Pérez Pavía, en funciones de Primer Secretario.- P.A.N.:** Informo... bueno, en este momento se cierra el... el sistema de voto electrónico.

Informo a la Presidencia que se han manifestado 6 votos a favor, cero votos en contra y cero vot... cero abstenciones respecto a que el asunto en cuestión se considera que tiene el carácter de urgente.

[Se manifiestan 6 votos a favor de las y los Diputados: Omar Bazán Flores (PRI), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Ismael Pérez Pavía (PAN), Magdalena Rentería Pérez (MORENA) y Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN).

3 no registrados de las y los Legisladores: Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), María Antonieta Pérez Reyes (MORENA) y Ana Georgina Zapata Lucero (PRI) y todos con inasistencia justificada.]

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** Muchas gracias, Diputado Secretario.

Por su conducto, por favor, solicitarle se sirva someter a consideración de esta Diputación Permanente la iniciativa presentada para darle el trámite legal que corresponde.

- **El C. Dip. Ismael Pérez Pavía, en funciones de Primer Secretario.- P.A.N.:** En primer lugar,

diputadas y diputados que se encuentran de manera presencial en la Sala Morelos, respeto al contenido de la iniciativa antes formulada, favor de expresar el sentido de su voto presionando el botón correspondiente de su pantalla.

Se abre el sistema de voto electrónico.

Por favor, emitan su voto para que quede registrado en el sistema de votación electrónica, quienes estén por la afirmativa, quienes estén por la negativa, quienes se abstengan.

Mientras tanto, procedo a nombrar a las y los diputados que se encuentran en vía remota para que manifiesten de viva voz el sentido de su voto, es decir, a favor, en contra o abstención, respecto al contenido de la iniciativa antes mencionada.

Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías.

- **El C. Dip. Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías.- P.A.N.:** A favor, Diputado.

- **El C. Dip. Ismael Pérez Pavía, en funciones de Primer Secretario.- P.A.N.:** Diputada Magdalena Rentería Pérez.

- **La C. Dip. Magdalena Rentería Pérez.- P.A.N.:** A favor, Diputado.

- **El C. Dip. Ismael Pérez Pavía, en funciones de Primer Secretario.- P.A.N.:** Diputado Omar Bazán Flores.

- **El C. Dip. Omar Bazán Flores.- P.R.I.:** A favor, por favor.

- **El C. Dip. Ismael Pérez Pavía, en funciones de Primer Secretario.- P.A.N.:** Gracias, Diputado.

Se cierra el sistema de voto electrónico.

Informo a la Presidencia que se han manifestado 6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones respecto al contenido de la iniciativa antes presentada.

[Se manifiestan 6 votos a favor de las y los Diputados:

Omar Bazán Flores (PRI), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Ismael Pérez Pavía (PAN), Magdalena Rentería Pérez (MORENA) y Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN).

3 no registrados de las y los Legisladores: Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), María Antonieta Pérez Reyes (MORENA) y Ana Georgina Zapata Lucero (PRI) y todos con inasistencia justificada.]

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: Muchas gracias, Diputado.

Se aprueba la iniciativa formulada en todos sus términos.

Le solicitamos a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos elabore la minuta correspondiente y la envíe a las instancias competentes.

[Texto del Acuerdo No. 292/2022 II D.P.]:

ACUERDO No. LXVII/URGEN/0292/2022 II D.P.

LA SEGUNDA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

A C U E R D O

PRIMERO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, exhorta respetuosamente a la Titular del Ejecutivo Estatal, para que a través de la Secretaría de Hacienda, se establezcan programas y medidas, para evitar las sanciones y recargos relacionados al Canje de Placas, hasta enero de 2023.

SEGUNDO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades antes mencionadas, para su conocimiento y los efectos conducentes.

D A D O en la Sala Morelos del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los quince días del mes de julio del año dos mil veintidós.

PRESIDENTA, DIP. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS; EN FUNCIONES DE SECRETARIO, DIP. ISMAEL

PÉREZ PAVÍA; EN FUNCIONES DE SECRETARIO, DIP. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN].

Esta Presidencia recibe las iniciativas... la iniciativa antes leída y se le dará el trámite que corresponda.

7.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita para la próxima que se celebrará el día lunes 18 de julio del año 2022, a las doce horas, con el propósito de llevar a cabo la sesión de la Diputación Permanente de manera presencial en la Sala Morelos del Poder Legislativo y en la modalidad de acceso remoto o virtual.

Siendo las doce horas con treinta y un minutos del día 15 julio del 2022, se levanta la sesión.

Muchas gracias, compañeras y compañeros.

Tengan un excelente día y un bendecido fin de semana.

Gracias a todas y a todos.

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA.

I AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

II DIPUTACIÓN PERMANENTE.

Presidenta:

Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos.

Vicepresidentes:

Dip. Maria Antonieta Pérez Reyes.

Dip. Omar Bazán Flores.

Secretarios:

Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes.

Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías.

Prosecretarios:

Dip. Magdalena Rentería Pérez.

Dip. Ismael Pérez Pavía.

Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón.

Dip. Ana Georgina Zapata Lucero.